

poco para su detencion, en cuyo concepto estaba expedido para volver á encargarse del mando del ejército del Norte; pero que si sus acusadores se presentasen formalmente, afianzando de calumnia, se daria á su demanda el curso que conforme á derecho correspondiese». Sin embargo de esta declaracion, que se mandó hacer saber al público á pedimiento del mismo Iturbide (1), éste no volvió á tomar el mando de que habia sido separado, y habiéndose disuelto poco tiempo despues el ejército del Norte y nombrándose otros jefes para las provincias de Guanajuato y Michoacan, permaneció retirado en Méjico, hasta que nuevos acontecimientos volvieron á sacarlo á la escena política, haciendo en ella el principal papel.

1816. »Igualmente resuelto Calleja á sostener á Enero á Junio. todo trance á los que, como Iturbide, se habian decidido por la causa real y prestado buenos servicios al gobierno, que á perseguir á los que siendo adictos al partido revolucionario, sin declararse abiertamente por él, lo fomentaban desde la capital, mandó proceder á la prision del marqués de San Juan de Rayas, cuya persona habia sido respetada hasta entonces, no obstante estar en conocimiento del gobierno la parte que en la revolucion tenia desde su principio, comprobada por los documentos cogidos á Morelos en Puruarán y Tlacotepec. En consecuencia, uno de los alcaldes de corte se presentó en la casa del marqués en la tarde del 18 de Enero con orden de la sala del crimen para prenderlo, recogiendo sus papeles, como lo verificó trasla-

(1) Se publicó en la *Gaceta* de 12 de Setiembre, núm. 892.

dándolo en un coche á la ciudadela (1). La causa se continuó por la misma sala, y el 17 de Mayo se terminó aplicando al marqués el indulto que tenia pedido, pero desterrándolo á España para donde debia salir dentro de dos meses, permaneciendo entre tanto en el arresto en que se hallaba, que era la diputacion ó casa del Ayuntamiento de Méjico, á donde habia sido trasladado de la ciudadela, guardándosele todas las consideraciones debidas á su rango en la sociedad. Fué tambien preso por este tiempo (26 de Enero) aunque no por el gobierno sino por la inquisicion, el canónigo de Guadalajara D. Ramon Cardeña, que por su hermosa figura habia atraido la atencion y logrado favor en Madrid, donde se le conocia con el nombre del «Canónigo bonito».

»El 14 de Mayo, en el convoy muy cuantioso que salió para Veracruz, fueron despachados al presidio de Ceuta en la costa de Africa, el relator de la Audiencia Lopez Matoso, dejando en Méjico á su esposa y once hijos, sin medios algunos de subsistencia: dos religiosos agustinos de los complicados en la conspiracion formada contra el virey Venegas en 1811, los cuales se quedaron en la Habana, y otros tres eclesiásticos. Salió con el mismo convoy, con orden de presentarse en Madrid, D. Ignacio Adalid, rico propietario de los Llanos de Apan, que habia sido nombrado regidor constitucional de Méjico, que fué bien recibido en la corte y obtuvo honores y distinciones, y en Julio del año anterior caminaron para Acapulco va-

(1) Esta y las demás noticias sobre prisiones y destierros, están tomadas de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta.

rios individuos, para ser embarcados al regreso de la nao de China con destino á las islas Marianas por causa de infidencia, entre ellos D. Francisco Galicia, gobernador que habia sido de la parcialidad de indios de San Juan en Méjico, y ejerció en las primeras elecciones populares celebradas en aquella capital, la influencia que en otra parte hemos dicho: estando á la sazón enfermo se le condujo en litera, acompañándolo hasta la garita muchos indios, y murió en Acapulco antes de embarcarse.

»Para premiar los servicios hechos por la conservacion del dominio español en América, instituyó Fernando VII por su decreto de 24 de Marzo de 1815 (1), la «Real Orden americana de Isabel la Católica», con la distincion de grandes cruces y cruces de primera y segunda clase con los adornos y lemas respectivos. La distribucion de

1816. este distintivo fué motivo de censura y disgustos, habiéndose concedido grandes cruces al ex-virey Venegas, á Salcedo, comandante que fué de provincias internas, que estaba en Madrid, y de los actuales empleados en Méjico, al presidente de Guadalajara Cruz, y no á Calleja, quizá porque hacia poco tiempo que habia sido ascendido á teniente general, haciéndose notar que siendo el mérito militar el que parecía deber ser atendido de preferencia, los primeros agraciados fueron cuatro comerciantes europeos de Méjico, y de los americanos, solo D. José Maria Yermo, hijo de D. Gabriel, los cuales fueron armados caballeros y recibieron las insignias de la orden en la capilla del palacio del virey el 19 de Marzo

(1) Se insertó en la *Gaceta* de Méjico de 8 de Julio de 1815, núm. 762, f. 719.

de este año. Todavía se hace mas extraño que esta condecoracion, que hubiera debido darse desde su creacion á Negrete, Iturbide, Armijo, Llano y tantos otros, por cuyos servicios la Nueva-España se habia conservado para su rey, se diese en Madrid á Adalid, que habia ido desterrado por haber hecho cuanto pudo para que la perdiese.

»Uno de los sucesos mas notables de este período, fué el restablecimiento de los jesuitas. Por real orden de 16 de Setiembre del año anterior, dispuso Fernando VII «que se restituyese en sus dominios la sagrada Compañía de Jesús, mandando se devolviesen á los jesuitas sus antiguas casas que no estuviesen enajenadas, verificándose este acto con la mayor pompa y solemnidad» (1). El virey previo voto consultivo del real acuerdo, mandó llevar á efecto esta disposicion con respecto al colegio de San Ildefonso de Méjico, y en consecuencia el 19 de Mayo á las diez y media de la mañana, el arzobispo electo Fonte pasó á aquel colegio, llevando en su coche á los dos jesuitas que hacia algunos años habian vuelto á Méjico, padres Castañiza y Canton: en la puerta los esperaba el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, rector del mismo colegio, hermano del jesuita, acompañado de los prelados de las religiones, rectores de los demás colegios, y gran número de personas de distincion: en el presbiterio de la capilla, á donde los condujeron, se unió á sus dos hermanos el P. Barroso, que por sus enfermedades no

(1) Aunque esta funcion está descrita en la *Gaceta* de 25 de Mayo, número 906, fol. 515, la copio de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta, que asistió á ella. Se publicó tambien en cuaderno separado.

habia podido venir en su compañía: llegó á poco el virey, con la audiencia, universidad, ayuntamiento y demás corporaciones, y colocados todos en sus asientos, el secretario del rey D. Francisco Jimenez, leyó la real orden de restitucion de la Compañía, el decreto del virey para su cumplimiento, y la real cédula de 29 de Mayo de 1612, por la que se encomendó á los jesuitas el cuidado y direccion de aquel colegio: entonces el mismo secretario pasó al presbiterio para acompañar al P. José María Castañiza, que por ser el mas antiguo hacia funciones de prelado, y habiéndolo presentado al virey, puso éste en sus manos en señal de posesion las llaves, y mandó que tomase asiento á la cabeza de los catedráticos y becas reales que se hallaban presentes. A continuacion, el arzobispo electo pronunció un discurso, manifestando todos los bienes que habia hecho la Compañía de Jesús en América á la religion, al Estado y á la instruccion religiosa y literaria de la juventud, y todos los males que se habian seguido de su extincion, congratulándose á si mismo por verla restablecida durante su gobierno. Cantóse luego un solemne «Te-Deum» por el coro de la Catedral, cuyo cabildo concurrió tambien en forma en el presbiterio, y al empezarlo el P. rector, acompañado de los colegiales reales, presentó al virey una vela encendida en reconocimiento del patronato que en aquel establecimiento ejercian los vireyes. Toda la numerosa y brillante concurrencia se retiró llena de gozo, por haber asistido á un acto, que los recuerdos que aun se conservan en este país de los jesuitas, hicieron muy satisfactorio.

»Adornóse vistosamente el magnífico edificio del cole-

1816. Enero á Junio. gio, cubriéndose su anchuroso patio con cortinas y tapices, colocando candiles de plata y cristal en cada arco, y en las pilastras intermedias inscripciones en prosa y verso en latin y castellano, compuestas por los alumnos del mismo establecimiento, quienes obsequiaron á sus nuevos maestros con fuegos artificiales, costeados á sus expensas, los cuales con la iluminacion y música que hubo aquella noche, aumentaron la solemnidad de la funcion. El 2 de Junio se abrió el noviciado en el departamento de pasantes del mismo colegio, habiendo asistido el arzobispo electo, que tomó grande empeño en favorecer á la Compañía, á la capilla á las seis de la mañana á celebrar misa y dar la sagrada comunión y la ropa, á los siete novicios que se presentaron á recibirla, siendo todos hombres de carrera y familia distinguida. Otros novicios aumentaron sucesivamente este número, habiéndose trasladado el noviciado á San Pedro y San Pablo, que en tiempos anteriores fué el colegio máximo de esta orden y ahora se le devolvió la iglesia, con el edificio adjunto que estaba destinado á montepío, y el colegio de San Gregorio con la iglesia de Loreto, reedificada á expensas de D. Antonio Basoco, cuya viuda la marquesa de Castañiza, dejó todo su caudal para obras piadosas y fomento de la Compañía. Entregóse á ésta tambien el colegio del Espíritu Santo de Puebla, que despues de su extincion se habia conservado bajo el nombre de colegio Carolino, y tambien se les restituyó su suntuosa iglesia, que es uno de los ornamentos de aquella ciudad: éstos fueron por entonces los progresos que la Compañía hizo en el poco tiempo que permaneció.

»El espíritu de partido da importancia á los sucesos casuales, encontrando en todo campo en que ejercerse. Así sucedió con una centella que cayó el 5 de Abril á las diez de la noche en el palacio del virey y rompió el asta en que se enarbola el pabellon nacional en los dias de solemnidad. Los insurgentes disimulados de la capital, se lisonjearon creyendo ver en este acontecimiento un presagio, de que más ó menos pronto caería en Méjico el dominio representado por aquella bandera: lejos de prever entonces, que no habian de trascurrir muchos años, sin que en la misma asta se colocase como conquistadora, la de una nacion que en aquel tiempo era considerada como la mejor amiga de Méjico.

»Los dias del rey se celebraron en este año con mayor solemnidad, con motivo de haber sido aprobada por real orden de 30 de Junio del anterior, la formacion del es-
1816. cuadron de caballería que Calleja levantó
Enero á Junio. para su escolta, aunque mudando el nombre de «dragones del virey» que éste les dió, en el de «dragones del rey» (1). Además de las funciones ordinarias de misa de gracias, besamanos con arengas, paseo y teatro, los oficiales de este cuerpo, en agradecimiento de la honrosa denominacion que se le habia dado, hicieron en su cuartel del Puente de los Gallos, magníficamente adornado, un suntuoso baile á que concurrió la sociedad mas brillante de la capital y duró hasta las siete de la mañana del dia siguiente (2).

(1) Esta real orden, se insertó en la *Gaceta* de 9 de Mayo, núm. 899, fol. 460.

(2) Arechederreta. Apuntes históricos manuscritos, y *Gaceta* de 8 de Junio, número 912, fol. 563.

»Habíase retardado el recibo de las bulas del arzobispo electo D. Pedro Fonte, cuyos originales con el palio condujo el Dr. D. Francisco de Santiago que llegó á Méjico el 4 de Junio, pero antes se recibió el duplicado de las mismas por vía de Tuxpan, por lo cual hubo repique general el 28 de Mayo, y el dia siguiente se celebró misa de gracias por el cabildo metropolitano, que pasó despues de ella á felicitar en cuerpo al nuevo prelado. En consecuencia, el 11 de Junio tomó posesion del arzobispado, en nombre de éste, el canónigo tesorero D. Andrés Fernandez Madrid, y el dia de San Pedro 29 del mismo, se verificó la consagracion, siendo el consagrante el obispo de Oajaca Bergosa, que habia sido electo para el arzobispado, y el padrino el mismo cabildo metropolitano representado por el tesorero Madrid y por el penitenciario Don José Angel Gazano. Hízose notable no solo la modestia y compostura del consagrado, sino tambien la resignacion del consagrante, que por su misma mano ponía en la cabeza de otro la mitra que habia estado destinada á la suya. En la mañana inmediata, fué solemnemente reconocido el nuevo arzobispo en la catedral, presentándose á besarle la mano todo el clero y en nombre del pueblo el ayuntamiento, que lo acompañó en el paseo que de pontifical hizo por las calles principales, volviendo á su palacio, en el que le esperaban para felicitarlo el cabildo eclesiástico y todas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

1816. »Se consagró tambien el 4 de Julio si-
Enero á Junio. guiente el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, haciéndose la funcion privadamente

en la capilla de la casa de ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, y en la tarde del 28 del mismo mes comenzó á ejercer sus funciones episcopales, consagrando la iglesia nueva de Loreto, que pudiera decirse obra de su familia.

»Entre las novedades ocurridas en Madrid en este período, hay algunas que tocaron á personas que han hecho un papel tan principal en esta historia, que parece necesario dar razon de ellas. En la conducta vacilante de Fernando, era tan frecuente la variacion de los ministros, que habian sido mas los que habian servido aquellos empleos en los pocos años de su reinado, que los que habia habido desde el establecimiento de la familia de Borbon en España. El obispo electo y destituido de Michoacan Abad y Queipo, llamado, como hemos dicho, á la corte, se presentó en ella y en una larga conferencia que tuvo con el rey, quedó éste tan prendado de su persona y tan satisfecho de las explicaciones que le dió sobre el estado de la revolucion de Nueva-España, que lo nombró inmediatamente ministro de Gracia y Justicia: mas antes de veinticuatro horas quedó separado del ministerio, por haber informado al rey el inquisidor general, que se le seguia causa en aquel tribunal. Pocos dias despues, al entrar en su casa el 8 de Julio, fué aprehendido por orden del mismo tribunal, haciendo uso de la fuerza los ministros comisionados para la prision, por la resistencia que opuso hasta arrojarse al suelo para no dejarse conducir, protestando que como obispo, no reconocia otra autoridad superior mas que la del Papa. Despues de algun tiempo de detencion en las cárceles secretas, habiendo rehusado

por el mismo fundamento contestar á los cargos que se le hicieron, se le puso en libertad. El obispo, liberal en sus opiniones, no habia hecho escrúpulo de leer libros prohibidos, y en sus conversaciones en Valladolid con Hidalgo, con el tesorero de aquella catedral Bárcena, y otros sugetos, hablaba con libertad en el sentido de los filósofos franceses del siglo anterior. Esto, por medio de la confesion, llegó á conocimiento de algunos religiosos del convento del Cármen de Valladolid, quienes lo denunciaron á la inquisicion de Méjico, la que dió aviso á la suprema, como se vió cuando por una nueva revolucion en España de que habremos de hablar en su lugar, la causa vino á manos del obispo (1).

»Desde la extincion del ministerio universal de Indias, D. Miguel de Lardizábal habia permanecido en Madrid en calidad de consejero de Estado, aunque perdido ya el favor que disfrutaba cuando se le confirió aquel empleo y se premió su fidelidad y el destierro que por ella sufrió, agregando nuevos timbres al escudo de armas de su familia, con el mote «Expulsus fluctibus reipublicæ», que recordaba aquellas circunstancias: posteriormente fué conducido preso al castillo de Pamplona, y cuando se le dejó

1816. libre, no fué para volver á la corte, sino para
Enero á Junio encargarse de la direccion del Seminario de Vergara en Guipuzcoa, empleo que fué considerado como un destierro honroso. Con la misma severidad fué tratado el general Abadía, inspector de las tropas de América,

(1) Dice D. Lucas Alaman, que él la vió en su poder en Madrid el año de 1821.